

CUENTA PÚBLICA 2017

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA

I. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

- En 2017 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Salud Pública** (INSP) fue de 509,160.9 miles de pesos, cifra inferior en 3.4% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio presupuestario en los rubros de Gasto de Operación en 28.7% por la reducción líquida con número 2017-12-510-3528 aplicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por recursos propios programados no captados.

Gasto Corriente

- El **Gasto Corriente** pagado fue menor al presupuesto aprobado en 3.4% el cual es de 527,194.7 miles de pesos, integrado por 397,194.7 miles de pesos de recursos fiscales y 130,000.0 miles de pesos de recursos propios, pagándose un total de 509,160.9 miles de pesos integrado por 429,185.1 miles de pesos de recursos fiscales y 79,975.8 miles de pesos de recursos propios, es decir, hubo un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- ❖ En **Servicios Personales** se registró un gasto pagado por 367,262.1 miles de pesos mayor en 6.8% respecto al presupuesto aprobado, los que se explica principalmente por el efecto neto de los movimientos compensados, reducciones y ampliaciones líquidas realizadas con los siguientes movimientos:
 - *Ampliaciones de recursos fiscales* en este capítulo por 38,932.3 miles de pesos de recursos fiscales siendo su comportamiento el siguiente: 609.5 miles de pesos con folio: 2017-12-513-1780 (26-abril-2017) por concepto de reubicación de plaza; 5,365.8 miles de pesos con folio: 2017-12-513-4604 (11-septiembre-2017) y 1,734.6 miles de pesos con folio: 2017-12-513-4669 (26-septiembre-2017) por concepto de provisiones salariales; 64.8 miles de pesos con folio: 2017-12-513-5581 (23-octubre-2017) por actualización del concepto de despesa; 17,208.8 miles de pesos con folio: 2017-12-513-5824 (01-noviembre-2017); 4,991.4 miles de pesos con folio: 2017-12-513-5846 (03-noviembre-2017); 2,353.1 miles de pesos con folio: 2017-12-513-6563 (21-diciembre-2017); 1,617.8 miles de pesos con folio: 2017-12-513-6594 (27-diciembre-2017); 3,797.7 miles de pesos con folio: 2017-12-513-6609 (28-diciembre-2017) para solventar comportamiento deficitario en diversas partidas; 1,188.8 miles de pesos con folio 2017-12-513-6211 (12-diciembre-2017) por concepto de actualización del tabulador.
 - *Reducciones de recursos fiscales* en este capítulo ascendieron a 4,697.0 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: 208.3 miles de pesos con folio: 2017-12-513-118 (20-enero-2017) por concepto de medidas de Racionalidad y Austeridad; 516.5 miles de pesos con folio: 2017-12-513-1782 (26-abril-2017) por concepto de reubicación de plaza; 3,690.9 miles de pesos con folio: 2017-12-513-6109 (15-noviembre-2017) por remanentes de los conceptos de seguridad social; 3.0 miles de pesos con folio: 2017-12-513-6635 (31-diciembre-2017), 250.8 miles de pesos con folio: 2017-12-513-6697 (31-diciembre-2017) y 27.5 miles de pesos con folio: 2017-12-513-6698 (31-diciembre-2017) por concepto transferencia al Ramo 23.

- Otro efecto a considerar que impacta en la variación entre el presupuesto aprobado contra el pagado, corresponde al registro de ADEFAS por 3,797.7 miles de pesos de recursos fiscales y por la programación autorizada de recursos de propios que no fueron captados por 7,011.8 miles de pesos.
- ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado de 130,127.7 miles de pesos menor en 28.7%, en comparación con el presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado de 10,851.4 miles de pesos, menor en 51.6%, en comparación con el presupuesto aprobado, que se explica por el efecto neto de los movimientos compensados, reducciones y ampliaciones líquidas, realizados en los siguientes movimientos:
 - Ampliaciones de recursos fiscales en este capítulo por 2,323.8 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: 2,268.6 miles de pesos con folio: 2017-12-NDY-987 (16-marzo-2017) y 28.6 miles de pesos con folio: 2017-12-NDY-5566 (24-octubre-2017) por transferencias compensadas para cubrir necesidades reales de gasto por la adquisición de materiales y útiles de oficina; 26.6 miles de pesos con folio: 2017-12-510-5293 (17-octubre-2017) para el desarrollo del proyecto EDUCADS. Así mismo, se realizó ampliación en este capítulo de recursos propios por 193.0 miles de pesos con folio: 2017-12-NDY-5 (08-diciembre-2017) y 60.0 miles de pesos con folio: 2017-12-NDY-9 (21-diciembre-2017).
 - Reducciones de recursos fiscales en este capítulo ascendieron a 4,300.1 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: por 1,910.7 miles de pesos con folio: 2017-12-NDY-987 (16-marzo-2017), por 89.3 miles de pesos con folio: 2017-12-NDY-2463 (01-junio-2017), 28.6 miles de pesos con folio: 2017-12-NDY-5566 (24-octubre-2017) y 0.6 miles de pesos con folio: 2017-12-NDY-6136 (17-noviembre-2017) por concepto transferencias compensadas para cubrir necesidades de gasto; 2,270.9 miles de pesos con folio: 2017-12-510-3528 (20-julio-2017) por concepto reducción líquida aplicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Así mismo, se realizó reducción en este capítulo de recursos propios por 4,011.0 miles de pesos con folio: 2017-12-NDY-6 (19-diciembre-2017).
 - Otro efecto a considerar que impacta en la variación entre el presupuesto aprobado contra el pagado, corresponde al registro de pasivos por 482.9 miles de pesos de recursos propios y por la programación autorizada de recursos de propios que no fueron captados por 5,364.0 miles de pesos.
 - En *Servicios Generales* se registró un gasto pagado de 119,276.3 miles de pesos menor en 25.5% en comparación con el presupuesto aprobado, que se explica por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes movimientos:
 - Ampliaciones de recursos fiscales en este capítulo por 12,294.7 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: 7,418.1 miles de pesos con folio: 2017-12-NDY-987 (16-marzo-2017), 2,705.2 miles de pesos con folio: 2017-12-NDY-2463 (01-junio-2017), 5.0 miles de pesos con folio: 2017-12-NDY-5566 (24-octubre-2017) y 565.2 miles de pesos con folio: 2017-12-NDY-6136 (17-noviembre-2017) para cubrir necesidades reales de gasto; 1,473.4 miles de pesos con folio: 2017-12-510-5293 (17-octubre-2017) para el desarrollo del proyecto EDUCADS; 127.8 miles de pesos con folio: 2017-12-510-5635 (27-octubre-2017) para efectuar la Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud.
 - Reducciones de recursos fiscales en este capítulo ascendieron a 19,625.1 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: 7,776.1 miles de pesos con folio: 2017-12-NDY-987 (16-marzo-2017), 2,547.2 miles de pesos con folio: 2017-12-NDY-2463 (01-junio-2017), 4.9 miles de pesos con folio: 2017-12-NDY-5566 (24-octubre-2017) y 564.6 miles de pesos con folio: 2017-12-NDY-6136

(17-noviembre-2017) por concepto transferencias compensadas para cubrir necesidades de gasto; 8,602.8 miles de pesos con folio: 2017-12-510-3528 (20-julio-2017) por concepto de reducción líquida aplicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); 127.8 miles de pesos con folio: 2017-12-510-6284 (24-noviembre-2017) transferidos al Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán; 1.4 miles de pesos con folio: 2017-12-510-6646 (31-diciembre-2017) y 0.3 miles de pesos con folio: 2017-12-510-6762 (31-diciembre-2017) por recursos disponibles para ser transferidos a otras Unidades. Así mismo, se realizó reducción en este capítulo de recursos propios por 473.0 miles de pesos con folio: 2017-12-NDY-5 (08-diciembre-2017); 2,149.0 miles de pesos con folio: 2017-12-NDY-6 (19-diciembre-2017); 60.0 miles de pesos con folio: 2017-12-NDY-9 (21-diciembre-2017).

- Otro efecto a considerar que impacta en la variación entre el presupuesto aprobado contra el pagado, corresponde al registro de pasivos por 3,338.2 miles de pesos de recursos propios y por la programación autorizada de recursos de propios que no fueron captados por 27,491.8 miles de pesos.
- ❖ En **Subsidios** se registró un presupuesto pagado de 105.0 miles de pesos menor en 50.0% en comparación con el presupuesto aprobado de recursos propios, que se explica por el efecto neto de los movimientos realizados como se presenta a continuación:
 - Ampliación de recursos propios por 130.0 miles de pesos con folio: 2017-12-NDY-5 (08-diciembre-2017)
 - Otro efecto a considerar que impacta en la variación entre el presupuesto aprobado contra el pagado, corresponde al registro de pasivos por 25.0 miles de pesos de recursos propios y por la programación autorizada de recursos de propios que no fueron captados por 210.0 miles de pesos.
- ❖ En **Otros de Corriente** se registró un presupuesto pagado de 11,666.1 miles de pesos mayor en 1,854.2% en comparación con el presupuesto aprobado, Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - Ampliación de recursos fiscales por 11,056.5 miles de pesos con folio: 2017-12-510-6432 (06-diciembre-2017) por concepto de pago de erogaciones por resoluciones por autoridad competente. Así mismo, se realizó ampliación en este rubro de recursos propios por 6,160.0 miles de pesos con folio: 2017-12-NDY-6 (19-diciembre-2017).
 - Reducción de recursos fiscales en este capítulo ascendieron a 197.0 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: 68.7 miles de pesos con folio: 2017-12-NDY-2463 (01-junio-2017) por concepto transferencias compensadas para cubrir necesidades de gasto; 27.5 miles de pesos con folio: 2017-12-510-3528 (20-julio-2017) por concepto de reducción líquida aplicada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); 100.8 miles de pesos con folio: 2017-12-513-6490 (19-diciembre-2017) por concepto de recursos disponibles para ser transferidos a otras Unidades.

Pensiones y Jubilaciones

- No es aplicable a este Instituto Nacional de Salud Pública, por lo cual no se presupuestaron recursos.

Gasto de Inversión

- En **Gasto de Inversión** se registró un presupuesto modificado de 150.0 miles de pesos para recursos propios, no se registró presupuesto pagado. Respecto a recursos fiscales no se contó con asignación en el presupuesto aprobado.

- ❖ En **Inversión Física** no se contó con asignación en el presupuesto aprobado de recursos fiscales; en recursos propios su evolución se presenta a continuación:
 - En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se registró un presupuesto modificado por 150.0 miles de pesos de recursos propios no captados con folio 2017-12-NDY-5 (08-diciembre2017), para llevar a cabo la adquisición de bienes informáticos correspondiente al Registro en Cartera número 1612NDY0004 “Programa anual de adquisiciones de bienes informáticos y equipo educacional para el Instituto Nacional de Salud Pública, 2017”
 - En *Inversión Pública*, no se contó con asignación en el presupuesto aprobado de recursos fiscales y recursos propios.

II. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional Programática¹

- Durante 2017 el INSP tuvo presupuesto pagado a través de tres **finalidades**: 1 Gobierno, 2 Desarrollo Social y 3 Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** 3 Coordinación de la Política de Gobierno, la segunda considera la función 3 Salud y la tercera comprende la función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación.
- ❖ La **finalidad 1 Gobierno**, en la función Coordinación de la Política de Gobierno, concentró el 1.0% del presupuesto pagado, y registró un gasto pagado 2.0% menor respecto del presupuesto aprobado.
 - A través de la **función 3 Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función se realizaron actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno, para atender los asuntos en materia de:
 - Quejas: Se recibieron 5 quejas de las cuales, 4 son Archivo por falta de elementos y 1 sigue en investigación; por otra parte se recibieron 67 denuncias de las cuales se concluyeron 46 por falta de elementos, 10 se turnaron al área de responsabilidades y 11 siguen en investigación.
 - Responsabilidades, se recibió 1 inconformidad que continua en trámite y 10 expedientes de Responsabilidades donde 6 están concluidos y 4 continúan en trámite.
 - Mejora de la gestión pública, se dio seguimiento al Programa Anual de trabajo 2017, se promovió y dio seguimiento a los procesos del MAAGTICSI a los contratos registrados en CompraNet, así como el seguimiento al Programa Anual de Adquisiciones compulsados de forma mensual y actualización de información de las áreas compradoras, así como la evaluación de contratos terminados. Por otra parte se dio seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno Institucional y al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2017 de forma trimestral. Se dio seguimiento a las Obligaciones de Transparencia fundado en el Art. 70 de la LGT, en lo que respecta a la Rendición de Cuentas se iniciaron las Actividades con fundamento en el ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición el día 25 de julio de 2017.
 - Auditorías a programas de impacto a la ciudadanía, se programaron y se ejecutaron 6 Auditorías, generando 31 observaciones, 4 más determinadas por el Auditor Externo, 4 por la Auditoría Gubernamental y 19 observaciones como saldo pendiente de atender del ejercicio 2016, con un total de 39 observaciones en el ejercicio 2017, se atendieron 42 observaciones, con saldo de 16 observaciones pendientes de atender al 31 de diciembre 2017, transparencia del *servicio profesional de carrera* N/A.

¹ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

- ❖ La **finalidad 2 Desarrollo Social**, en la función Salud, concentró el 18.0% del presupuesto pagado, y registró un gasto pagado del 5.1% mayor respecto del presupuesto aprobado.
 - A través de la **función 3 Salud** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función se realizaron actividades y/o acciones durante el periodo de reporte: El Programa Académico atendió, dentro de sus 28 programas de posgrado vigentes, un total de 650 alumnas y alumnos activos. Se impartieron 351 unidades didácticas en las sedes Cuernavaca, Tlalpan y Tapachula; logrando una participación de 516 docentes titulares y adjuntos. El resultado de la promoción académica registró 984 aspirantes para ingresar a los diferentes posgrados del INSP (incrementó 6.4% con relación a 2016). 358 (36%) hombres y 626 (64%) mujeres; de los cuales 246 (25%) provienen de una institución privada y 738 (75%) de una institución pública.
 - De la tasa de graduación y eficiencia terminal de posgrados presenciales; para el doctorado en ciencias, la generación 2012 registró una eficiencia terminal del 50% y una tasa de graduación del 70%, alcanzando el objetivo establecido por el CONACyT para los Programas de Posgrado con Calidad. En relación a la eficiencia terminal de la maestría en ciencias, las generaciones 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 superaron la meta establecida para la tasa de graduación del 70% y una eficiencia terminal superior al 70%. La tasa de graduación de la maestría en salud pública, para las generaciones 2011 a 2015, registró en promedio una tasa de graduación y una eficiencia terminal superior al 90%; ambas maestrías conservan la certificación de posgrado con calidad que emite CONACyT.
 - En relación a la Educación Continua; se impartieron un total de 142 programas distribuidos en las tres modalidades operativas que ofrece el INSP (presencial, virtual y mixta) con participantes de las 32 entidades federativas. Se inscribió un total de 4,982 participantes quienes fueron acompañados durante su proceso de aprendizaje por 489 docentes adscritos al INSP y a otras instituciones del Sistema Nacional de Salud. Respecto a los CLiMA (Cursos en Línea Masivos Abiertos) 81,314 personas fueron capacitadas en los 16 cursos que el INSP ofertó durante el periodo de reporte; algunos de ellos son: Aprendiendo lactancia y amamantamiento (26,664 personas inscritas y 17,715 aprobados); Infecciones respiratorias agudas (IRA) en temporada de frío (16,813 inscritos y 14,193 aprobados) y Salud sexual y reproductiva y prevención del embarazo en adolescentes (7,258 inscritos y 3,164 aprobados). Del total de alumnos inscritos a los cursos CLiMA 49,250 (60%) lograron concluir satisfactoriamente su curso.
- ❖ La **finalidad 3 Desarrollo Económico**, en la función Ciencia, Tecnología e Innovación, concentró el 81.0% del presupuesto pagado, y registró un gasto pagado 5.1% menor respecto del presupuesto aprobado.
 - A través de la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función se realizaron las siguientes actividades y/o acciones durante el periodo de reporte: El Instituto Nacional de Salud Pública desarrolló 331 proyectos de investigación en salud pública a través de sus líneas de investigación por Misión (LIM) de los cuales concluyeron 77. Produjo 363 publicaciones de las cuales 330 son artículos publicados niveles I - VII; 280 (84%) artículos publicados niveles III-VII; 11 (3%) artículos en nivel VI y 17 (5%) artículos en nivel VII; además 32 (10%) artículos publicados en la Revista Salud Pública de México (SPM) y 33 libros y/o capítulos de libro. La producción promedio por investigador en ciencias médicas calificado es de 1.7 publicaciones de la productividad total y 1.5 artículos por año. Los investigadores del INSP realizaron 323 presentaciones en congresos científicos de los cuales 202 (63%) fueron nacionales y 121 (37%) internacionales. El índice de comunicaciones científicas presentadas en congresos por investigador fue de 1.31 presentaciones.
 - El INSP cuenta con 213 investigadores con reconocimiento vigente en ciencias médicas (ICM) evaluados por la Comisión Externa de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE) de nuestro país; 19 son ICM A; 26 ICM B; 55 ICM C; 63 ICM D; 25 ICM E; 23 ICM F y 2 Eméritos. De los cuales 56 son Mandos Medios.

CUENTA PÚBLICA 2017

- 182 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI); 105 (58%) cuentan con plaza de ICM y 48 (26%) son mandos medios. Adicionalmente, el INSP cuenta con 29 (16%) investigadores con otro tipo de plaza, cátedras CONACyT y contrato por honorarios. El INSP es uno de los Institutos Nacionales de Salud con el mayor número de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores, con un aumento del 35% en los últimos 5 años. Durante 2017, el INSP recibió 77 premios y reconocimientos.

III. Contrataciones por Honorarios

- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios por unidad responsable:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA (Pesos)			
UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
	Total	0	0
NDY	Instituto Nacional de Salud Pública	0	0

FUENTE: Instituto Nacional de Salud Pública.

IV. Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,914,679.0	1,914,679.0	3,021,267.4		
Dirección General Adjunta	1,073,035.8	1,468,128.1	9,042,565.1	349,742.8	-
Dirección de Área	623,086.0	828,572.8	16,686,671.3	5,028,584.9	1,229.6
Subdirección de Área	418,155.2	502,743.1	12,727,858.6	2,114,122.6	614.8
Jefatura de Departamento	213,096.0	244,068.0	37,136,476.6	8,186,765.3	3,114.6
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	88,440.0	207,396.0	109,643,351.1	11,141,151.7	26,169.6
Confianza	90,024.0	286,356.0	116,893,136.5	36,709,253.0	8,073.6

FUENTE: Instituto Nacional de Salud Pública.